

No. EXPEDIENTE

CE/ 2019

No. DOCUMENTO

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA****CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS****DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA****REQUERIMIENTO : DIRECCION DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO****FECHA : VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2019**

Yo, Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert, en mi calidad de Director General Administrativo y Financiero del Ministerio Público,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2019, para la adquisición que se especifica a continuación:

SOLICITUD DE PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA SOCIAL DE SERVICIOS AL CIUDADANO, SEGÚN RQ. 2622**PRESUPUESTO: OCHENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$80,000.00)**

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Compra por Excepción.

Y para que conste, firmo la presente certificación.



Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director Administrativo-Financiero